

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION: Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

## SANTO DEL DIA DE HOY.

Stos. Hipólito y Casiano ob. ms.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Mahón en la Redacción y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## EL CONSTITUCIONAL.

Contestado hubiéramos ya á «La Crónica de Menorca» sobre la cuestion religiosa por ella provocada, si un nuevo escrito sobre el mismo tema publicado en diferentes números del mismo diario bajo el nombre de «Un Sacerdote» no nos hubiese detenido, juzgando en su vista, sernos mas conveniente, á fin de evitar repeticiones, con una sola réplica responder por nuestra parte á la contienda. Pero nuestros buenos deseos no han podido verse realizados; nuestras esperanzas han sufrido un completo desengaño. El abuso que hace de la prensa el nuevo articulista escribiendo de una manera tan disparatada y absurda, su estilo enfático y pedagógico, su rancia argumentacion, sus ridículos anatemas, el olvido casi completo de los principios que las buenas costumbres tienen establecidos en esa clase de polémicas, tanto mas censurable cuando se lanzan dictérios bajo el velo del anónimo al que con lealtad muestra su cara, nos obliga con sobrada razon á no hacer á nuestro oculto adversario el honor de una respuesta. Perdonámosle de buen grado las ofensas, y como buenos cristianos, rogamos á Dios que ilumine su cerebro.

Limitándonos pues á continuar nuestra controversia con «La Crónica» debemos decir al cólega de los intereses generales, que su escrito no es mas que un conjunto de sofismas, una abundante coleccion de artificios y argucias, pero sin color, sin forma determinada, pues que falta el sólido razonamiento de la idea que espontánea brota de la mente para llevar el convencimiento á los demás. No encontrando un enemigo del aspecto y condiciones que su imaginacion hubiera, sin duda, deseado, forja á su manera un fantasma, le pone nombre, le comunica movimiento y sobre él descarga entonces los tremendos golpes de su ira. Y sinó, cómo comprender que se dirija á nuestro artículo, donde se habla con el respeto que es sabido de cuanto pueda inspirar la mayor veneracion; todo aquello de *colocar al hombre sobre Dios, de conceder derechos al espíritu privado sobre la obra de la Divinidad, de sistemas que pretenden arrancar á Dios de su sòlio*, y otras mil lindezas por el estilo? A decir verdad, cuando emprendimos el debate con el órgano ultramontano, que es de los que pretenden estar en el secreto de las cosas divinas, creíamos de buena fé que en sus réplicas, tratándose de una cuestion puramente religiosa, nos abrumaria con citas y textos sacados del evangelio para rebatir nuestros asertos; pero nuestra admiracion ha sido no pequeña cuando ni una sola vez hemos visto á nuestro adversario acudir para su defensa á aquella fuente de inagotable pureza, manantial fecundo de amor y fraternidad. En cambio, si, algo nos dice de un *hombre tristemente célebre por sus escritos antireligiosos y antisociales* y toma de un *célebre es-*

*critor* la convincente y persuasiva frase de «*Lo primero es lo primero.*» Es decir, que nosotros, que perseguimos la Iglesia, segun el decir de «La Crónica» sostenemos nuestras creencias con el Evangelio en la mano, mientras que los que pretenden la exclusiva de amparar bajo su regazo la obra de Jesucristo, la escudan con dichos de *hombres tristemente célebres por sus escritos antireligiosos.* Es que juzgando ciertas gentes el Evangelio, al igual de las demás cosas de este mundo, lo tratan como cosa pasada de moda relegándolo al olvido, para que no sea patente el mal efecto que produciria puesto al lado de ciertas prácticas y de ciertas ideas que son la mas completa antítesis de sus máximas y preceptos. Tal conducta por otra parte no debia sorprendernos porque sabíamos positivamente que en los términos con que habia sido hecho el temerario reto lanzado por «La Crónica» que ahora trata en vano de dulcificar, no cabia el pensamiento de sinceridad hácia el perfeccionamiento de nuestras ideas religiosas, sinó únicamente el deseo de dar expansion á pasiones poco disimuladas y desahogo á sentimientos mal reprimidos.

Nuestro cólega quiere á todo trance establecer una *barrera insuperable, un abismo sin fondo* entre el Catolicismo y la razon iluminada por la ciencia; por nuestra parte no comprendemos tal necesidad, no alcanzamos de manera alguna en que lógica pueda basar su raciocinio. Si el Catolicismo es obra de la Divinidad, tambien lo son las leyes de la ciencia, como todas las que rigen este mundo, y el suponer que porque la religion es la obra privilegiada de Dios haya de estar por fuerza en abierta pugna con los demás que tambien le pertenecen, en nuestro concepto es altamente absurdo, es desconocer la obra misma del Ser Supremo, es querer mantener á todo trance la secular intransigencia que tantos daños ha causado á la Iglesia, y que en el siglo diez y seis tan solo le costó la pérdida de media Europa. Por eso nosotros no podemos admitir en absoluto la *norma del católico* que nos da «La Crónica» sobre el *magisterio* de que nos habla *que á la autoridad en el regir une la infalibilidad en enseñar* porque le vemos á cada paso en discordancia con lo que nos enseña la historia y con lo que la ciencia nos demuestra. Galileo por haber publicado la obra segun el sistema de Copérnico sobre el movimiento de la tierra, fué obligado por la corte de Roma á retractarse de lo que llamaban sus errores, lo que verificó contra su conciencia para escapar de las manos de los que trataban de hacer con él un auto de fé. Todavía le tuvieron seis años encerrado en un lóbrego calabozo, al cabo de cuyo tiempo le dejaron libre, permitiéndole como un gracia extraordinaria el que enseñara su sistema bajo de una hipótesis. Preguntamos nosotros, durante aquel inaudito atropello hecho á la ciencia en la persona del inmortal Galileo, ¿dónde se hallaba ese magisterio que no puede engañarse de

que nos habla nuestro cólega? ¿En que lugar se habia escondido esa autoridad que además de su acierto en el *regir, une la infalibilidad* en enseñar?... La Iglesia por su parte cree como cosa admitida que el universo entero viene á reasumirse en la Tierra, y que el sol, la luna y las estrellas no sirven mas que para alumbrar el planeta en que vivimos; y por otra la ciencia nos demuestra que nuestro globo no es mas que un grano de arena lanzado en medio de la inmensidad del espacio, estando todas las probabilidades en favor de que todos los demás planetas y estrellas se hallan tambien habitados, tal vez muchos de ellos por seres mas perfectos que nosotros. La Iglesia cree y enseña que la aparicion del hombre sobre la superficie de la Tierra, data solo seis mil años, y los estudios de la ciencia prehistórica basados en los trabajos Antropológicos y Geológicos de los sabios mas eminentes de Europa reunidos en asamblea en Neufchatel, París y Copenhague en los años de 1866, 67 y 68 respectivamente, demuestran que en la remota antigüedad del hombre hay un gran lapsus de tiempo (muchos miles de años) anterior á todo documento histórico y á toda tradicion legendaria. La Iglesia fundada en el Génesis enseña que todo el genero humano se deriva de un solo tronco, Adan y Eva, y la ciencia prehistórica con los estudios higiénicos de aclimatacion patentizan de una manera evidente la multiplicidad de razas originarias.

Estas divergencias que podríamos todavia continuar, si fuese necesario, introduciendo el escalpelo mas á lo hondo, son las que en nuestro concepto debieran desaparecer en beneficio de la sociedad y de la Iglesia. La verdad no es mas que una, y siempre será la misma en todas partes; empeñarse en contrariarla *con barreras insuperables ó con abismos sin fondo*, no es mas que poner en juego movimientos superiores á toda fuerza, cuyo resultado final no puede ser mas que el aniquilamiento. Bajo este supuesto creemos prestar un verdadero servicio á la humanidad, coadyuvando al logro de la desaparicion de aberraciones que no tienen ya lugar de ser. El sabio lo mismo que el ignorante han de poder conservar con amor y conviccion su fé religiosa, sin verse espuestos por la presion de ideas contradictorias á pasarse al campo de la incredulidad ó del fanatismo. Mientras esto no se consiga, mientras haya un decidido empeño en no ceder un ápice de la actual intransigencia, no espere el catolicismo andar un paso en la via del progreso, aguarde solo quedarse en esqueleto y verse mas ó menos tarde reducido como la antigua religion pagana á sus sacerdotes y á sus templos.

Si conforme el parecer de «La Crónica» adoptáramos como panacea á nuestros males el *Roma locuta fuit, causa finita est*, para ser consecuentes deberíamos hacer recaer todos los crímenes cometidos en el espacio de diez y ocho siglos á ciencia y paciencia de Roma, sobre aquel que dijo con divi-



no lábio que habíamos de perdonar una injuria setenta veces siete. ¿Y como suponer que el mártir del Gólgota diera sus inspiraciones para cometer crímenes que espantan cuando derramó tan generosamente su preciosísima sangre para salvar el género humano? ¿Como imaginar que le fueran agradables las millares de víctimas inmoladas por el ominoso tribunal de la sangre establecido en Flandes para perseguir á los que habian adoptado la reforma? ¿Como concebir que reconociera por buenas las bárbaras y brutales prácticas de la *santa* inquisición con sus salvajes tormentos y hogueras? ¿Como idear que diera su asentimiento al repugnante atropello cometido con los Templarios por Felipe el hermoso Rey de Francia y el Papa Clemente 5.º, que para apoderarse de los bienes de la Orden condenaron á sesenta y cinco individuos de la misma á morir á fuego lento, casi todos por relapsos, por haberles hecho antes sentir los horrores del tormento, cumpliéndose al mismo tiempo el vaticinio del gran Maestre Jacobo de Molay que puesto en la hoguera emplazó para antes de un año ante el supremo tribunal de Dios á sus asesinos? ¿Como creer que iluminara la mente de Bonifacio 8.º que para llevar á efecto sus planes de desmedida ambición de dominio universal, abrevió la vida con malos tratamientos á su antecesor dimisionario, el inocente Celestino 5.º teniéndole encerrado en un castillo; empuñó la espada y colocó sobre sus sienes la corona del Imperio; hechó la escomunión al Rey de Francia decretando que los Emperadores y los Reyes debian comparecer á la audiencia apostólica cuando fuesen citados «siendo tal la voluntad de nos, añadía, que, Dios mediante, mandamos todo el universo» y que al ver contrariadas sus ideas, rotos sus planes y destruidas sus esperanzas loco y furioso murió encerrado en su palacio en medio de la mayor desesperacion? Si á todos estos hechos hemos de aplicar el «Roma locuta fuit, causa finita est» bien podemos decir en todo caso que la inspiracion no partió del Espiritu Santo, ni del que predicó con su ejemplo la fraternidad entre los hombres, sino del genio de las tinieblas que con su presencia lleva á todas partes la desolacion, la muerte y el esterminio.

Por mas que con calma hayamos repasado nuestra memoria, no hemos podido recordar haber visto en ninguna parte la novedad al parecer extraña que nos comunica nuestro colega, de que fueran *racionalistas* los que crucificaron á Jesucristo; lo que si hemos leído muchas veces en el evangelio, es que un puñado de sacerdotes que practicaban la religion solo por fórmula y vivian en medio de mil comodidades, orgullosos con el poder que ponía en sus manos los destinos del pueblo, que procuraban mantener en la ignorancia, viendo que la doctrina predicada por Jesus era la mas amarga censura de su conducta, y que amenazaba de cerca la pérdida de su posicion social, fueron los que condenaron á muerte al divino Maestro, y puestos al frente de una de esas turbas de perdidos que siempre se hallan á mano en las grandes poblaciones para la realizacion de los crímenes mas horribos, se dirigieron en son de tumulto á casa del procurador romano Poncio Pilatos, para pedir la confirmacion de la sentencia, prefiriendo antes que se perdonara al asesino Barrabás que al que era objeto de su persecucion y de su saña. Si en algo intervinieron los que «La Crónica» llama racionalistas, ó sea, los que no se avienen á prestar una obediencia ciega á la suma omnipotencia de ciertos poderes, fué en todo caso despues de su muerte, que José de Arimathea, apesar de pertenecer al sanhedrin, tribunal que condenó á Jesucristo, pidió á Pilatos el cadáver del crucificado, y en compañía de su amigo Nico-

demus le descendieren de la cruz, le embalsamaron segun la costumbre de la época empleando en ello cien libras de aloes y mirra segun se lee en el evangelio de S. Juan, dándole finalmente decente y honrosa sepultura.

Por último, si el racionalismo no es mas que un trasunto del imaginario y delirante fantasma que en su genio ya caduco nos pinta nuestro colega, debemos decir francamente que ignoramos lo que es; pero si por el contrario por racionalismo se entiende el detenido examen de cuanto nos rodea, el estudio de la religion, de la historia y de las ciencias dirigido con espíritu filosófico á la investigacion de la verdad, cuyo conocimiento nos aprocsima tanto mas á Dios, cuanto á ella nos acercamos, somos bajo este punto de vista racionalistas.

Bartolomé Mora.

## Noticias Generales.

### FRANCIA.

—De una carta de París tomamos los siguientes pormenores relativos á las últimas elecciones municipales:

«Parece que la poblacion no ha tomado con tanto interes la eleccion de municipio legal, como tomó la de la *Commune insurreccional*.

Cerca de 600.000 electores votaron bajo el régimen de la *Commune*.

En cambio, en las últimas elecciones sólo tomaron parte 103.000.

La triple eleccion de un Consejero y la anulacion del nombramiento de otro, dará lugar á la eleccion de tres nuevos consejeros cuyos puestos esperan ganar los rojos. El periódico la «*Vérité*» juzga seguro el triunfo definitivo de los radicales, y afirma que el consejo se compondrá de 48 radicales y 32 moderados. Los rojos estan entusiasmados con su victoria, pero la prensa es unánime en pronosticar una proxima crisis municipal. El mismo periódico radicalísimo la «*Vérité*», cree que el consejo hará mas daño que bien; por supuesto, empieza ya á achacar la culpa de ello á los moderados.»

—Se cree que la Asamblea nacional no querrá instalarse en París hasta que vea el gobierno que resultado dá el nuevo consejo municipal.

—La Guardia nacional no vá á ser disuelta tan pronto como se esperaba. Esta medida será decretada por el jefe del Poder ejecutivo, y se sabe que M. Thiers aún cree en la utilidad de ese cuerpo de ineptos.

—Se dice que mademoiselle Blanche Costar, la modista que figuró en calidad de negociante de patatas en la Memoria de MM. Saint-Victor, sobre el aprovisionamiento de París por el Gobierno setembrino, ha pedido que sea examinada su conducta por la comision. Se cree que esta interesante jóven hará varias asombrosas revelaciones.

—Se asegura que la bandera francesa aún ondea en lo mas alto de la torre de la catedral de Metz, en un lugar casi inaccesible, y parece que los albañiles, que están acostumbrados á subir tales alturas, no la quieren quitar á ningun precio solo por contrariar á los prusianos.

—Cartas de Alsacia anuncian que no hace muchas noches, con motivo de la reapertura del teatro de la ópera en Strasburgo, hubo una manifestacion contra los prusianos. Hallábase entre los espectadores el sobrino de Bismark, el gobernador de Alsacia-Lorena. La opera que se daba era la titulada *Carlos VI*. Al entonar los cantantes la cancion patriótica del tercer acto que empieza: *Guerre aux tyrans*, todos los franceses se levantaron y sigue-

ron cantando en coro con esta variante: *Jamais Bismark régnera*. Los alemanes se salieron inmediatamente del teatro pero la funcion no se suspendió. Al salir del coliseo fueron arrestadas unas 50 personas. Escusado es decir que no se ha vuelto á presentar dicha ópera.

—El perfecto del Sena Inferior, ha publicado una orden prohibiendo á los buques cargados de petróleo el echar ancla en el puerto de Rouen.

—Anuncian de París que M. Pouyer-Quertier piensa proponer á las Cámaras la creacion de un impuesto sobre toda clase de fotografías.

—Háblase mucho de una proposicion de 164 miembros del Parlamento francés, pidiendo la disolucion de los guardias nacionales.

El 31 de julio M. Thiers y el general Du Temple tuvieron un altercado bastante vivo, en el que el segundo insistia en que no se demorase tanto su interpelacion, que no solo trata de la política interior, sino tambien de los prisioneros. Esta insistencia concluyó por herir el amor propio de M. Thiers, que está cansado de ser juguete de una persona cuyos servicios para el país distan mucho de hallarse á la altura de los ilustres hombres de Estado. La discusion se agrió, y M. Thiers dijo al expresado general que podia encargarse, si la Cámara lo permitia, del puesto de jefe del poder ejecutivo; pero que él seria siempre dueño de sus acciones. Por fin intervinieron algunos diputados, y pusieron término á las exigencias del general Du Temple.

Las noticias acerca de la prolongacion de los poderes de M. Thiers, son muy contradictorias.

El jefe del poder ejecutivo ha tratado de apresurar los trabajos de la comision de presupuestos retardados por la diversidad de pareceres, pues los impuestos que propone la comision no se relacionan en nada con los propuestos por M. Thiers, que en este asunto, lo mismo que la comision, no quiere hacer concesiones.

A pesar de las afirmaciones contrarias, dícese que M. Julio Simon, siguiendo el ejemplo de M. Favre, dejará de formar parte del Gobierno.

En la reunion de la izquierda republicana y despues de algunos discursos en sentido encontrado, se decidió que sostendrian y cultivarian sus buenas relaciones con la izquierda radical, pero no se efectuaría la fusion con ella. La razon determinante de esta decision ha sido la de que esa fusion asustaría al elemento moderado, que, sin ser partidario de la forma de gobierno republicana, parece adherirse á la república.

El coronel Bunet insiste en su proposicion pidiendo que se vendan los bienes de la familia Bonaparte, en beneficio de las víctimas de la guerra. Esta petición es muy difícil de realizar.

### INGLATERRA.

El *Times* dice, refiriéndose á la dotacion de príncipe Arturo, que Inglaterra sufre un eclipse real.

El país sufraga todos los gastos y algunos de los inconvenientes de un trono, y sólo goza de una pequeña parte de las numerosas ventajas que un trono puede procurar.

—Despues del meeting de Hyde-Park, M. Odger y los representantes de varias secciones democráticas, se reunieron en Hatton-Garden con el objeto de tomar algunas medidas necesarias para el meeting del día 7. Durante sus deliberaciones, el propietario del local avisó á M. Odger que un caballero que deseaba hablarle le aguardaba en la antesala; ese caballero era un agente de policía encargado de comunicar á los promovedores del meeting que este no podia efectuarse. M. Odger y sus amigos, en vista de esa prohibicion inesperada, aplazaron sus de-



cisiones ulteriores hasta que reciban por escrito la comunicacion de la orden de la policia.

—El dia 1.º de Agosto celebró sesion la sociedad de socorros á los enfermos y heridos de la guerra, en Lóndres. Uno de los miembros leyó una Memoria que se decia que las suscripciones habian ascendido á la importante suma de 300.000 libras esterlinas.

—Los periódicos conservadores ingleses, especialmente el *Morning-Advertiser* y el *Standard*, censuran al Gobierno por la vacilante conducta que observó el dia 31 de Julio para con los manifestantes contra la proposicion de conceder un estipendio nacional al principe Arturo. Ambos periódicos hacen resaltar el contraste que existe entre la enérgica conducta observada por el ministerio con los lores en la cuestion de la venta de empleos en el ejército, y la tolerancia y timidez con que trata á los comunistas que en la plaza pública hacen escarnio de la Constitucion inglesa.

**AUSTRIA.**

Los católicos viejos de Viena, es decir, los católicos que no creen en la infalibilidad del Papa y que quieren introducir al propio tiempo una especie de *selfgovernment* en la gestion de los asuntos de la Iglesia, se reunieron hace pocos dias por primera vez en la capital de Austria. El comité de iniciativa, que está encargado de la direccion del movimiento reformista en Austria dirigió numerosas invitaciones á sus partidarios de provincia. Los curas Alois Anton y Vigler, y el predicador de la corte, M. Julio Pedergani, asistieron á la reunion.

El primero explicó en breves palabras el objeto de la manifestacion, formulando un programa que fué unánimemente admitido, en el que reivindicaba para los austriacos la más completa libertad de conciencia, basada en la ley fundamental y constitucional del pais y propuso la union sin reserva al movimiento anti-infalibilista promovido por los católicos de Alemania.

La primera medida adoptada por la Asamblea en este sentido, fué la organizacion de un culto autónomo y regular que se propagará en Viena y en las demás ciudades de Austria; la primera comunidad religiosa de ese género se establecerá en Viena el próximo mes. El comité de iniciativa propuso tambien enviar como los primeros apóstoles, algunos misionistas á las provincias, para explicar al pueblo las tendencias de los católicos «viejos» y reclutar nuevos partidarios.

Luego se procedió á la eleccion de los miembros del comité, acordando tambien que el Austria occidental fuese representada en la reunion que debe celebrarse el 5 del actual en Heidelberg por el cura Alois Anton. En la gran Asamblea general que se efectuará en Munich en el mes de octubre, el comité y sus afiliados tendrán por representantes á dos eclesiásticos y cuatro laicos.

**MAHON.**

12 de agosto de 1871.

**El féretro de la virtuosa madre de nuestro digno Diputado á Cortes, D.ª Francisca Caules y Pons de Prieto,** cuyo fallecimiento repentino anunciamos con sentimiento en el número de ayer, fué á las seis de la tarde de ayer mismo conducida á la morada eterna, con numerosísimo acompañamiento de personas de todas las clases sociales sin distincion de opiniones políticas. ¡Sea la tierra ligera á la finada! y reciba D. Rafael Prieto el pesáme que con motivo de su ausencia le enviamos por tan irreparable pérdida, que deberá serle doblemente sensible

por no haber podido compartir con su apreciable familia, parientes y amigos los cuidados y tribulaciones naturales en tan terribles momentos.

\*\*\*

**Esperamos no tomará «El Menorquin»** á mal que rectifiquemos las equivocaciones padecidas en sus sueltos locales relativos al pailebot «Menorquin», procedente de Argel. Lo que se le impuso á su llegada, por la Direccion de Sanidad de este puerto, no fué como dijo primeramente nuestro colega una observacion de tres dias, sino que se le despidió para el Lazareto por creerlo sujeto á cuarentena. Tampoco es cierto que definitivamente le haya sido ésta impuesta de diez dias como el colega afirma, pues el Subgobierno á instancia del capitán, y oido el informe de la misma Direccion de Puerto, ha dispuesto con arreglo á una real orden de 6 de junio de 1860, que el buque referido no debia sufrir más que tres dias de observacion. Aquí tienen los enemigos de la autoridad superior del Subgobierno una prueba viva y patente de que lejos de ser *una rueda inútil*, como no ha mucho sostenia el mismo periódico, se presentan continuamente casos que prueban de una manera práctica su necesidad. Sinó pregunte el diario federal á los pasajeros y tripulantes que trae el pailebot «Menorquin», si en este caso habrian preferido que no hubiese Subgobierno en Menorca, teniendo que esperar en consecuencia que la instancia del capitán no hubiese venido resuelta de Mallorca por el Gobierno superior civil de la Provincia hasta despues de transcurridos los diez dias de cuarentena: véase como en vez de ser *centralizador* el Subgobierno nos descentraliza de Mallorca en cuanto gubernativamente tenga facultades de resolver como gefe superior de esta Isla.

\*\*\*

**Debemos tambien rectificar á «La Crónica de Menorca»**, y esta de seguro no lo tomará á mal, las noticias que dá referentes al mismo pailebot «Menorquin»; pues dicho buque no trajo ningún enfermo, cual supone en un suelto de su número de ayer, siendo únicamente cierto que durante el viage de Argel á este Puerto, que duró seis ó siete dias, falleció un niño de pecho de 15 meses de edad, sumamente delicado, por no poder resistir el excesivo mareo propio y el de su atribulada madre. La falta de este niño fué naturalmente el motivo porque no se admitió luego el buque á libre plática.

\*\*\*

**Tenemos á la vista las «Reglas para escribir correctamente la lengua castellana»**, cuya segunda edicion, que acaba de publicar el acreditado profesor D. José Hospitaler, demuestra la bondad de la obrita y la aceptacion que del público ha merecido. Sin detenernos á analizarla, lo que podría tenerse por oficioso á causa de la amistad que nos une con el autor, solo diremos que en sus treinta y dos páginas reúne mas texto que ninguna otra de su especie, esplicando detalladamente cuanto concierne á Prosodia y Ortografía.

Puesta al alcance de los niños, está claro que ha de ser de la mayor utilidad para los adultos, y por lo mismo no podemos menos de recomendar su adquisicion á todas las personas que deseen escribir con acierto y correccion el idioma castellano, y creemos que para el objeto prestaria grandes servicios en las escuelas creadas en los regimientos.

Su reducido precio que es de UN REAL DE VN. la pone al alcance de todas las clases como puede verse en el anuncio.

\*\*\*

**Tiene razon «El Menorquin»** en l s sentidas quejas que dirige en un suelto local del número de ayer, por la vergüenza y fealdad que en

precio de la policia urbana suelen causar animales muertos echados en la via pública, siendo bastante frecuente verlos en ella dias seguidos no solo en las rampas de la marina sino algunas veces en otros sitios de la ciudad. Hacemos propias dichas quejas, y rogamos á quien corresponde se ponga un eficaz correctivo á tal abandono, que si en todo tiempo fuera de sentir, lo es mucho mas en la calurosa estacion presente, por los daños que puede ocasionar.

\*\*\*

**Ha venido de oficio la real orden para** que se entreguen á Hacienda los terrenos y edificios inútiles y ruinosos que ecsistan en esta Isla dependientes del ramo militar.

\*\*\*

**PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de la Esplanada, la banda del regimiento infanteria de Toledo en la noche de mañana de 7 á 9, dirigida por el músico mayor Don Bartolomé Lopez:**

- 1.º Dueto de Tiple y Bajo de la ópera *Idue fos-cari*.
- 2.º Aria de Tiple del *Trobador*.
- 3.º Tanda de Walzes de *Barba azul*.
- 4.º Walz de Cornetin.
- 5.º Danza.

**CULTO CATÓLICO.**

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 10.

De Barcelona en 1 dia vapor correo «Menorca» de 245 ton., cap. D. Antonio Victory con 22 trips., 64 p. la correspondencia y varios efectos.

Idem el 11.

De Pollensa en 2 dias laud. «Sta. Ana» de 28 ton., p. Gabriel Alemany con 5 trip., 1 pas. carbon y otros efectos.

De Palma en 6 dias laud. «Cármén» de 27 ton., p. José Ortega con 5 trips., 4 pas., tablones y otros efectos.

Idem el 11.

De Santiago de Cuba en 34 dias pol. gol. «Antila» de 150 ton., cap. don José Devesa con 10 trips., 8 pas. azucar y otros efectos.

De Penzacola en 34 dias corb. «Pordicho» de 358 ton., cap. don Quirrico Ribera con 14 trip., algodón y duelas y 1 pasajero.

De Nueva Orleans en 34 dias corb. Angeta de 388 ton., cap. don Emilio Alzina con 13 trip., algodón y duelas.

Despachados el 10.

Para Barcelona con azucar berg. gol. «Pedro Turull» de 244 ton., cap. don Jaime Mus con 11 trips.

Para idem con carbon corb. «Rosa del Turia» de 607 ton., cap. don José Parajo y Abello con 13 trips.

Para Tarragona con carbon berg. ing. «Satanello» de 198 ton., cap. Mr. Carlos P. Veale con 6 trips.

Idem el 11.

Para la Costa de la Isla bal. «Virgen del Carmen» de 31 ton., p. Gabriel Marsal con 5 trips., y sillas.

Para Barcelona con palo tinto berg. gol. «S. Juan Evangelista» de 118 ton., cap. don Pedro G. Lopez con 8 trips.

Para Barcelona con algodón pol. gol. «Eulalia» de 119 ton., cap. don Francisco Millet con 10 trip.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.** — Sale á las 5 h. 10 m. — Pónese á las 6 h. 59 m. de la tarde.

**LUNA.** — Sale 3 h. 37 m. de la m. — Pónese á las 6 h. m.

**MÁXIMAS.**

Propio es del justo y del sabio  
El perdonar un agravio.





# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: Que todos los individuos procedentes de la fragata de guerra *Gerona* que se consideren acreedores á la parte de presa del vapor *Tornado*, deberán presentarse dentro el término de ocho días en esta oficina para enterarles de un asunto que les interesa. Mahon 12 agosto de 1871.—J. Cardona y Netto.

## Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

### Prospecto del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 16 de agosto de 1871.

Constará de 15.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 751 premios importantes 675.000 pesetas, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de 100.000	160.000
1 de 50.000	80.000
1 de 20.000	30.000
13 de 3000	39.000
360 de 600	216.000
375 de 400	150.000
751	675.000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espendeden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno. Mahon 8 agosto de 1871.—Juan Rodríguez.

## REGLAS para escribir correctamente la Lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de Instrucción primaria.

Véndense á UN REAL DE VELLON el ejemplar en la tipografía de Fábregues hermanos, Norte 4.—Tienda de D. Nicalás Fábregues, plaza de Espartero, y en esta imprenta, Bastion 39.

En Ciudadela: Colegio Ciudadelano de D. Juan Benjam.

## Subasta.

A voluntad de su dueños se vende en pública subasta la casa núm. 46 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad. El remate tendrá lugar el lunes próximo día 14 del actual á las once de la mañana en la plaza de la Constitución, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Los títulos de propiedad se hallan en poder del notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Para vender ó alquilar.

La casa núm. 4 de la calle de Deyá. Inmuebles en la del Progreso núm. 19.

En el término de Alayor vive una mujer llamada Magdalena Pons y Pons que hace tiempo viene padeciendo una terrible enfermedad. Aconsejada por los médicos de aquella población á que pase á Barcelona para encontrar alivio á su mal sufriendo los dolores de una delicada operación, y no teniendo recursos para hacer el viaje á causa de tener una numerosa familia sin mas recursos de subsistencia que el jornal de su esposo é hijos, acudimos á la compasión de estos vecinos en vez de sus hermanos los desgraciados, seguros de que han de socorrer á esta pobre mujer falta de salud y de recursos para proporcionársela.

Desde la fecha, queda abierta pues en las columnas de este periódico una suscripción para contribuir al indicado objeto.

Se vende en licitación privada la casa señalada con el núm. 1 en la calle de Deyá y con los números 10 y 11 en la plaza de la Arravaleta. El remate se verificará por proposiciones cerradas el día 14 del actual á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario núm. 10, bajo las condiciones que tiene de manifiesto dicho notario.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

Se ha repartido el número XXII de «La Ilustracion Española y Americana», el cual contiene el siguiente

### SUMARIO

TEXTO.—Diálogos: I, de Madrid á Avila, por don José Selgas.—La pesca del manatí, carta de un colon ginebrino en los Trópicos, por L. Pietet, traducida por M. M. Peralta.—Transcripción de los telegramas microscópicos, por X.—Médicos célebres contemporáneos: el doctor don Pedro Gonzalez Velasco, por \*\*\*.—Los nuevos ministros.—La Libertad, poesía, por D. Antonio de Trueba.—Libros nuevos, por don Emilio Huelin.—Conciertos en el Buen Retiro, por «Flavio.»—Ferias en Valencia y Santander.—Alteraciones y falsificaciones de los alimentos: aceite de oliva.—Anuncios.

GRABADOS.—Retrato del doctor don Pedro Gonzalez Velasco.—El ministerio del 24 de Julio: retratos de los siete ministros.—Paris: ampliación y transcripción de los despachos microscópicos, llevados por palomas mensajeras.—Siete facsimiles de despachos reducidos y ampliados.—Madrid: aspecto de los jardines del Buen Retiro en las noches de concierto.—Valencia: vista general de la Alameda en los días de la feria; gran castillo de fuegos artificiales sobre el puente nuevo; distribución de trages á los niños y niñas pobres.—Revista del mes de julio, caricaturas, por Ortega.—Alteraciones y falsificaciones del aceite de oliva: oleómetro de Lefebvre; aparato para determinar la densidad; modo de reconocer la pureza.—Ajedrez.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se ha repartido el número 28 de «LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA» el cual contiene muchos grabados, tanto de modas como de labores, á cual mas nuevos é interesantes. En su parte literaria descuellan, entre varios artículos de mérito notable, las «Cartas á mi ahijada», de la conocida escritora doña Maria del Pilar Sinués de Marco. Acompaña á dicho número 28 una hoja de gran tamaño para cortar patrones, y un figurin dibujado é iluminado en Paris, que representa tres preciosos y elegantísimos trages, dos de señoras y uno de niña.

A dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

## METODO SEGURO

PARA APRENDER FACILMENTE LA MÚSICA Y EL CANTO.

DEDICADO

A LA JUVENTUD.

POR

D. BENITO ANDREU, PBRO.

PRIMERA PARTE

Un cuaderno de 64 páginas en 4.º marca mayor, con su correspondiente cubierta de color, véndese en esta Imprenta, al infimo precio de

¡5 reales vellon ejemplar!!

METODO COMPLETO

¡15 rs. vn!!

## CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESTO

de 1872.

CINCO CÉNTIMOS UNO. En breve se recibirán y esponderán en esta Imprenta, Bastion 39, al por mayor y menor. Tambien los que gusten pueden encargar «Agendas de Bufete» de las Baleares y de Barcelona. En breve recibiremos igualmente almanques del zaragozano Sr. Castillo, útiles á todas las provincias de España.